

NUBARRONES EN EL JARDÍN DEL CONOCIMIENTO: la universidad pública bajo el asedio estatal

Humberto Márquez Covarrubias*

Resumen: Que la universidad no es una empresa ni el conocimiento una mercancía, que el gobierno universitario debe ser autónomo de la intromisión estatal y partidista, que el financiamiento educativo debe ser suficiente para garantizar la inclusión de estudiantes, la formación profesional y el desarrollo de una ciencia comprometida con la sociedad, son preceptos básicos de la universidad pública que sin embargo están en predicamento por la ofensiva neoliberal que somete a las instituciones educativas a un régimen de austeridad, excluye a las clases populares de la educación de calidad, orienta la investigación hacia las necesidades corporativas de formación de personal técnico, innovación productiva, derechos de propiedad y control de mercados. Las universidades han dejado de ser un espacio libertario de reflexión y análisis sobre los problemas y alternativas de desarrollo humano en sentido crítico y transformador. La defensa y fortalecimiento de la universidad pública amerita recuperar y actualizar sus principios y orientar las prácticas de investigación, docencia y vinculación a los problemas sociales y contribuir a generar alternativas de cambio.

Palabras clave: universidad pública, autonomía, heteronomía, conocimiento, crisis.

* Docente investigador de la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas, México.

THUNDERCLOUDS IN THE GARDEN OF KNOWLEDGE:
the public university under the state siege

Abstract: The fact that public university is not a company, nor the knowledge a merchandise, or the fact that the government must be autonomous from the state and partisan interference, or that funding must be sufficient to guarantee the social function of educational inclusion, vocational training and research development for social purposes, are basic precepts of universities that are, nevertheless, in pre-eminence by the neo-liberal offensive that subjects public institutions to an austerity regime, a bias towards applied research to the corporate needs of patents, property rights and control of markets. Universities are no longer a libertarian space of freedom of reflection and analysis over the problems and alternatives of development. Its reconstruction merits to recover its libertarian principles and to orient its practices of investigation, teaching and investigation to the social problems and to contribute to generate alternatives of change.

Keywords: public university, autonomy, heteronomy, knowledge, crisis.

Carta de navegación: autonomía y libertad

Institución arquetípica subvencionada por el Estado, la universidad pública recibe la encomiable misión civilizatoria de preservar, generar y difundir conocimientos de utilidad social, además de promover un genuino desarrollo humano al formar profesionistas, investigadores, creadores e intelectuales al servicio de la sociedad; y en última instancia representa el espacio privilegiado para el estudio, discusión y análisis de los problemas más acuciantes y la consecuente búsqueda y debate sobre las alternativas. Cumplir tales encomiendas sólo es posible si las actividades universitarias se despliegan en ámbitos plenos de autonomía y libertad. En esas circunstancias los miembros de la comunidad universitaria pueden confeccionar su propia carta de navegación mediante la formulación de leyes y formas de gobierno propios, como sustento de una vida académica donde sea permisible diseñar programas, proyectos y actividades acordes con la tentativa de incidir en procesos de transformación social de gran calado.

Sin embargo, un cúmulo de intereses externos correspondientes a gobiernos, empresas y organismos internacionales, partidos políticos, agrupaciones religiosas y medios de comunicación, suelen asediar los principios fundamentales de la vida universitaria y las diversas actividades académicas, ya sea para evitar que en su seno germinen formas de pensamiento crítico y propuestas de transformación social o para subsumir las actividades a los requerimientos inmediatos de la rentabilidad del capital y la dominación política. Por añadidura, determinados grupos políticos internos, que ante todo disputan los puestos burocráticos, asumen como propio el influjo externo, difunden el discurso del poder y tejen alianzas que pueden diluir la sustancia política y la misión social universitaria.

Los ámbitos de autonomía y libertad, de los que en mayor o menor medida hoy gozan las universidades públicas, representan un legado

histórico, fruto de conquistas de movimientos de estudiantes y profesores que luchaban por una universidad dotada de libertades y compromiso social; logros que en su momento alcanzaron a plasmar un carácter popular, gratuito, crítico, laico y científico. En América Latina, el hito histórico data de 1918, con el «grito de Córdoba», en Argentina (Tünnermann, 2008), que se propagó a otros países, como Perú, donde dos grandes líderes intelectuales, Raúl Víctor Haya de la Torre y José Carlos Mariátegui, dejarían una honda huella en el pensamiento crítico latinoamericano. En México, el nacimiento de la autonomía sería posterior, en 1933 (Aboites, 2010), y a partir de entonces se expresarán distintos momentos en la defensa de la universidad pública, como el verificado en octubre de 1968.

En el ámbito de la autonomía se recrean las condiciones para que los universitarios instituyan la legalidad y el ejercicio de la autodeterminación; en tal caso la universidad pública se articula como un espacio común, lo cual brinda las condiciones para establecer un régimen propio y los mecanismos de conducción institucional. Empero, bajo las pautas del proyecto neoliberal, la universidad pública afronta un deterioro acusado en su forma de gobierno y en su quehacer académico.

A casi cien años de la reforma universitaria, en América Latina y en el mundo, salvo excepciones, se respiran aires contrarreformistas inspirados en el llamado Consenso de Washington y su cauda de políticas que buscan someter todos los ámbitos de existencia, con la tentativa de restringir drásticamente el financiamiento público a las universidades de la esfera pública según los lineamientos de la «austeridad» (en realidad ajuste) a fin de vulnerar los cimientos de la autonomía y la libertad, e impedir o relegar el cumplimiento de las actividades vinculadas a las necesidades de las clases populares. El cometido es abrir paso a una desbocada mercantilización y privatización de la educación pública, la precarización laboral de los docentes e investigadores, el cobro de cuotas y colegiaturas, la venta de

servicios, la apertura al financiamiento de grupos privados, la formación de personal técnico para las empresas y la generación de conocimientos y tecnologías diseñados bajo pedido por las corporaciones (Laval, 2004; Hinkelammert, 2005; De Sousa, 2015).

El gran desafío para la universidad pública es, en primera instancia, contrarrestar el embate de la contrarreforma neoliberal y, en segundo término, actualizar los principios básicos de la primigenia reforma universitaria que conquistó la autonomía y proyectó las tareas del conocimiento, la educación y el debate como vertientes incrustadas en la mejor tradición del devenir social progresivo e incluyente. La universidad necesaria es un proyecto en construcción acorde a las nuevas condiciones del siglo XXI, preñadas de grandes desafíos como la crisis civilizatoria, el reinado de la razón instrumental, la violencia generalizada, la precarización del trabajo, el desempleo estructural y la desvalorización de los perfiles educativos.

Vientos huracanados

La palabra crisis

La crisis de gobernabilidad y el deterioro de la función social que padecen las universidades públicas tiene como trasfondo las recurrentes crisis financieras propias del capitalismo tardío, agudizadas con la crisis fiscal del Estado, cuyas funciones sociales son atacadas por el proyecto neoliberal. De tal suerte que en los países desarrollados se desmantela la figura del Estado benefactor y en los países subdesarrollados se da al traste con el Estado desarrollista. Sin embargo, el Estado no ha desaparecido ni ha perdido relevancia, simplemente ha reescrito los pactos políticos fundamentales, consolidando los apoyos al capital y apuntalando las funciones

coercitivas. En ese fragor las funciones sociales estatales estallan con el propósito de liberar los recursos que exige el poder del gran dinero. Al desincorporarlos se abren nuevos espacios de valorización apetecidos por el capital, merced a la mercantilización y la privatización de un amplio catálogo de servicios públicos y la red de protección que otrora cubría necesidades básicas y respaldaba el proceso de reproducción social, no sin cometer exabruptos como la consolidación de una institucionalidad sustentada en el autoritarismo, la represión y la exclusión, para ahora concentrarse en las funciones de apoyo al capital privado que enarbolan los valores sistémicos de legalidad, orden y seguridad, pero donde subyace un movimiento en el que se despoja a las clases populares de bienes comunales, bienes públicos y derechos sociales.

En un contexto donde la reproducción social se deteriora aceleradamente, el sistema de educación pública resulta damnificado en todos los niveles. La punta de lanza es la restricción en las partidas presupuestales del sector educativo (Saxe-Fernández, 2007). En contraposición al compromiso de cumplir su misión social, la escuela pública resiente la precarización de las condiciones de trabajo del personal docente, restringe los proyectos de creación y mantenimiento de infraestructura, incluso llega al extremo de cobrar cuotas y colegiaturas, además de vender servicios, para diversificar las fuentes de ingreso. De manera velada se mercantiliza la educación en las instituciones que aún mantienen su nombradía como autónomas y públicas.

La consabida política de austeridad, que el Estado presenta como la política responsable y que algunos analistas llaman «austericidio», en términos prácticos se traduce en graves carencias en los rubros que sustentan las estructuras institucionales abocadas al «desarrollo social» e infligen un enorme costo humano (Stuckler y Basu, 2013). La lucha y la cotidianidad se constriñen en el tiempo y el espacio por las premuras de solventar lo mínimo para apenas cubrir la subsistencia institucional y las

obligaciones contractuales, en desdoro de otros rubros elementales, lo cual termina por dibujar un nuevo rostro institucional en decadencia: el deterioro de la infraestructura y el patrimonio, la exclusión de estudiantes en los programas educativos por la reducción de espacios y la incapacidad de atender las demandas sociales.

El proyecto neoliberal tiene como eje el ataque a la organización y al poder de los trabajadores, junto con el despojo de derechos laborales y sociales. En esa tesitura la política educativa entraña una agresiva política orientada a la precarización de las condiciones laborales universitarias con la desvalorización del salario y las prestaciones, el debilitamiento de los sindicatos y la eclosión de conflictos políticos internos (Jiménez, 2008). Este escenario peliagudo propicia la emergencia de disputas internas en pos del control de los espacios burocráticos y la distribución de los recursos; cuando la misión histórica de la universidad está en una encrucijada, gran parte de la energía es distraída hacia las rencillas de grupos políticos especializados en administrar la crisis, la austeridad, la precarización y los conflictos. El trabajo académico es supeditado por el control burocrático que a su vez atiende las directrices externas del ajuste y el financiamiento condicionado.

No resulta extraño, entonces, que en el horizonte aparentemente infranqueable de la austeridad, emerjan diversos pronunciamientos sobre el apremiante salvamento de la institución, pero siempre resguardados por el llamado «responsable» de la austeridad emanado del condicionamiento estatal de ajuste y reestructuración universitaria dentro de los principios del mercado y en atención a las señales que emiten los organismos internacionales, los grupos de expertos y los empleadores.

En suma, el ataque a la autonomía y a la libertad universitarias, las presiones externas de orden financiero, político y mercantil, y las pugnas internas por los espacios burocráticos terminan por fracturar la vida institucional de las universidades al punto que desmoralizan a sus comunidades,

las cuales perciben que la autodeterminación pierde relevancia ante los planes de ajuste impuestos desde afuera; y dislocan las funciones educativas primordiales y la capacidad de contribuir en la transformación social a niveles local, nacional y global. Por si fuera poco, a río revuelto las voces oficiosas aprovechan la confusión para orquestar campañas de desprestigio en contra de las universidades públicas hasta alcanzar momentos grotescos en los que a los profesores que se movilizan en defensa de la educación pública se les compara con vividores u holgazanes y a los estudiantes se les denomina violentos y «anarquistas», una terminología que además de maledicente se inscribe dentro de las campañas de desprestigio en contra de los movimientos sociales.

Lo inmediato, el apremio, le gana la carrera a los proyectos de largo aliento que desde una gran visión osan plantear proyectos de transformación social. Asuntos de pronta resolución se agolpan en los escritorios y asambleas, y concitan una diversidad de posturas y propuestas de solución que parecieran despertar la conciencia y la reunificación de esfuerzos, pero a menudo responden a enfoques de corto plazo que buscan responder favorablemente a las exigencias mercantiles y estatales. Por ello cunden propuestas de «reingeniería», la depuración de personal, el recorte de programas de investigación y publicación, el cierre de carreras o programas, la tentativa de decrecer, cancelar la contratación de personal y fijar cuotas de admisión de estudiantes por carrera. La austeridad, siempre la austeridad, bajo distintos términos y estrategias.

Dado que la problemática es profunda, parece necesario mantener la calma, ir al fondo del problema y pensar más allá del corto plazo, superar los juegos verbales de las pugnas entre los grupos políticos y las intrigas que alimentan los enconos. Además de la esfera directiva y el andamiaje administrativo, instancias en las que suele concentrarse la atención, y de las formas de representación en cuerpos colegiados que a menudo se mueven automáticamente y por consigna, es menester abordar la

cuestión del gobierno y la misión de la universidad desde el ámbito de la autonomía en un sentido amplio. Lo anterior para dar cauce a la participación desde los niveles micro y macro, apoyar las motivaciones y aspiraciones del conjunto de la comunidad, de grupos y colectivos universitarios en el ámbito de la producción del conocimiento con la intención de fortalecer el carácter público, científico, laico, crítico y popular. Es decir, se trata de construir una institucionalidad compartida donde la cohesión gire en torno a un proyecto común, no impuesta por sectores externos o grupos de poder internos, acorde con la misión histórica de la universidad pública, pero puesta al día de frente a los problemas actuales y venideros.

Lejos de considerar a la universidad como un botín de grupos políticos internos y externos o como una estructura dividida en cotos de poder, donde en el extremo campean grupos familiares o formas de dirección autoritarias, aparte de darle sentido de coherencia y organización, es indispensable imprimirle una orientación estratégica al proyecto universitario, no para que se convierta en un espacio privado o estatal sino en un espacio común, una casa abierta a la sociedad y atenta a los cambios necesarios.

La misión de la universidad es la producción de conocimiento, la enseñanza de calidad y la difusión de la cultura en un ámbito donde prevalezca el trabajo colectivo, la vida comunitaria y la producción de bienes de acceso abierto. En esa inteligencia, el conocimiento ahí generado comprende la simiente para la formación de entidades productoras de saberes que formarán parte del patrimonio universal. La simbiosis entre la institución generadora de conocimiento y el conocimiento generado conforma un patrimonio cultural que requiere ser preservado y reproducido.

Estrangulamiento financiero

El caballo de Troya para atacar de noche a la autonomía universitaria y su quehacer académico vinculado a la sociedad es la restricción presupuestal impuesta por el Estado, que sigue las prescripciones neoliberales de la austeridad, una consigna impuesta por organismos financieros internacionales a los países subdesarrollados que han caído en la trampa de la deuda externa, ilegítima e impagable, y que han aplicado los programas de ajuste estructural de forma indiscriminada (Reimers, 1990). El régimen de austeridad no sólo afecta a la educación, también en su embestida desmantela áreas sensibles del desarrollo humano como la salud y la alimentación con el objeto de ofrendarlas al mercado.

Al hallarse subvencionadas por el Estado, las universidades públicas están sometidas a una inercia anual de desgaste, puesto que para subsistir tienen que negociar cíclicamente con los personeros de la clase política las partidas y los montos presupuestales siempre insuficientes, pero que serán publicitados como esfuerzos extraordinarios que responden a la voluntad política de aquellos gestores más interesados en escalar los peldaños del poder político que en representar los intereses genuinos de las universidades públicas y su misión social. Este irracional ritual palaciego convierte al conjunto de las universidades en un estandarte para los políticos de ocasión que a título personal se atribuyen salvamentos efímeros, mientras que las universidades se encuentran inmersas en un torbellino de agresiones a la autonomía por la vía de la astringencia financiera.

El Estado mexicano, gobernado por la prédica neoliberal, se solaza en acometer agresiones financieras y políticas en contra de las universidades públicas, sobre todo las consideradas pequeñas que se ubican en las entidades del país, que la jerga redentora del centralismo burocrático denomina de «provincia». Es un trato desigual en cuanto a la distribución del presupuesto con implicaciones sociales y políticas azarosas. Los

gobernantes locales ejercen controles políticos territorializados que les permiten vigilar a las universidades estatales para que respalden su administración o que no cumplan un papel social autónomo. En cualquier caso, los gobiernos locales y las universidades estatales están sujetos a las determinaciones verticales del presidencialismo mexicano que se asienta en un territorio estrecho y abigarrado, como lo es la geografía de la Ciudad de México, receptáculo concentrador de diversas dependencias burocráticas y ámbito de poder heterogéneo donde cohabitan los tlatoanis que ofician desde la majestuosidad de los escritorios y la ostentación de las altas jerarquías para tomar decisiones irrefutables que afectan a millones de personas e instituciones fundamentales en la vida de un país cada vez más desencajado y en crisis permanente. La burocracia centralista constriñe la autonomía y la función social universitarias.

Dada la ausencia de una legislación nacional y local para garantizar el financiamiento y el desarrollo de las universidades públicas, se facilita el control político anualizado por autoridades que aparentemente no tienen incumbencia en los asuntos escolares, como la hacienda, pero que cuentan con los instrumentos suficientes para obligar a las universidades, como si fuesen instituciones financieras, a reestructurar sus deudas y condicionarlas a aplicar programas de austeridad que conlleven el acotamiento de las actividades sustantivas. La proposición de ampliar los ingresos propios mediante el cobro de cuotas y servicios se encamina hacia la mercantilización de la educación y desvirtúa la razón de ser de la universidad pública. Así se van inoculando en el entramado institucional hasta que se naturalizan las pautas de mercado y se desvanece la herencia histórica de la reforma universitaria proveniente del «grito de Córdoba», con el cometido de virar hacia una contrarreforma emanada del espíritu del Consenso de Washington, un consenso de las elites que no incluye a los afectados.

Hoy por hoy, no sólo se requiere recuperar la identidad y esencia de la universidad pública en términos de autonomía, libertad y compromiso

social, también resulta imprescindible cambiar el papel del Estado como garante de la educación pública y establecer salvaguardas constitucionales y legales para superar los chantajes políticos de grupos parlamentarios interesados en capitalizar las negociaciones apresuradas, en las que a lo sumo se conceden magros recursos, como si en cada ocasión se gestaran salvamentos históricos de instituciones fundamentales para una multiplicidad de clases sociales y regiones (Ordorika y Lloyd, 2014).

Evaluación y austeridad

Las contrarreformas en las que prima el régimen de austeridad desdibujan la función del Estado con la intención de reducir el financiamiento y presionar a las universidades para que afronten por su cuenta y riesgo los problemas, sin recurrir a la tutela estatal. En ese peculiar darwinismo selectivo o capitalismo académico sólo sobrevivirán las universidades más aptas, más competitivas, más rentables; en contraste perecerán las malas universidades, las faltas de competitividad, las que no trabajan siguiendo los lineamientos del mercado. Así, el Estado se libera de una carga presupuestal que podrá canalizar hacia sectores preferentes articulados a su proyecto académico. En esa misma línea, las universidades son evaluadas por organismos privados de acuerdo con criterios de competitividad y los resultados son publicados en *rankings* internacionales y nacionales que tasan a las supuestamente mejores universidades. El establecimiento de jerarquías según los criterios empresariales reproduce el círculo vicioso de considerar a las más grandes, las que concentran las mayores tajadas presupuestales, como las mejores (Cáceres, 2016). Bajo esas directrices las mejores universidades a nivel mundial son, no es sorpresa, las estadounidenses (Harvard, MIT, Stanford y demás), donde se han formado las elites tecnocráticas que han estado gobernando los países latinoamericanos durante la vigencia por más de tres décadas de los

modelos neoliberales, con resultados sociales y ambientales catastróficos, pero altamente redituables para la plutocracia reinante. En el plano nacional, las mejores universidades y tecnológicos públicos son aquellos que en su propia nombradía ya tienen impreso el apelativo «nacional» y su asiento en la gran urbe, fiel reflejo del centralismo político.

Competitividad, control y precarización del docente

Derivado de los mecanismos de control financiero propios del régimen de austeridad, de manera más específica los mecanismos de evaluación se implementan como instrumentos condicionantes del financiamiento de distintas partidas del quehacer académico, incluyendo el salario del personal docente.

Al respecto, una serie de programas implementados por la Secretaría de Educación Pública (SEP), como el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep), evalúan el desempeño del personal docente y de los llamados cuerpos académicos, bajo mecanismos que pasan por alto a las instancias universitarias y asumen la potestad de promulgar los criterios de medición mediante un sistema de puntaje que establece mediciones y jerarquías en los niveles de desarrollo individual y grupal, que sirven como referente en la distribución de bolsas de recursos entre el personal académico que se desprenden de la forma salario para travestirse como estímulo a la productividad y la competencia entre pares. La asignación de la fracción salarial, de conformidad a reglas de operación fijadas por las autoridades educativas y hacendarias, bajo la rúbrica de «estímulos», de manera simultánea precariza el trabajo académico, al desvalorizar el trabajo contemplado en el salario base, y lo inserta de lleno en el mundo de la competitividad bajo la tónica de la productividad a ultranza, una sutil forma de enajenación intelectual. Esta gestión del trabajo académico abre un amplio rango de diferenciación entre el profesorado que redund

en competencia intergremial e individualismo complaciente, rasgos íntimos de la razón prevaleciente en la sociedad neoliberal dominante (Laval y Dardot, 2013).

Asimismo, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) evalúa a los programas académicos mediante el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), que termina por ser una suerte de *ranking* de maestrías y doctorados nacionales que podrán ofrecer becas de manutención a sus alumnos, en tanto que el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) evalúa la productividad de los investigadores y los clasifica por niveles para otorgarles un ingreso mensual. La cuestión es que los parámetros de evaluación premian la productividad individual y no consideran las contribuciones sustanciales para resolver problemas sociales.

Aquí lo interesante es que el salario de los profesores se divide en tres tercios: el salario nominal, que servirá de base para el cálculo de las prestaciones (servicio médico, vacaciones, primas, pensión, etcétera); el salario por estímulos; y el salario por investigación. Los dos últimos no deberían considerarse un sobresalario ni una compensación, sino una parte del salario que ha sido desprendida de su base ordinaria y que, en consecuencia, no repercute en las prestaciones, lo cual representa un gran ahorro para el Estado, amén de que predispone a los profesores a mantener una actitud de permanente competencia y productivismo a fin de acumular puntos y obtener mejores calificaciones en los procesos de evaluación, con la atenuante de que tienen que dedicar mucho tiempo a actividades que reditúan ese tipo de reconocimiento y otro tanto a actividades burocráticas para elaborar y presentar informes.

Los resultados pueden ofrecer una mejoría en los indicadores de desempeño, según la óptica oficial, mas no necesariamente los resultados tendrán relevancia social. De tal suerte que no sólo la autonomía es horadada, sino que se implementa un eficaz dispositivo de control burocrático sobre los profesores e investigadores que a la postre estimula la

formación de clientelas y la división artificial del personal docente por segmentos establecidos de acuerdo con normas burocráticas. En tanto, se diversifican las modalidades de precarización del trabajo académico.

Control político y desarrollo desigual en las universidades

Desde una mística centralista, el Estado otorga un trato desigual a las universidades públicas según su ubicación y tamaño. Las consideradas universidades «nacionales» se benefician de un trato preferente por ser las grandes y estar asentadas en el Distrito Federal (hoy Ciudad de México), hogar de los poderes federales. Dicho tratamiento privilegiado reproduce el imaginario presidencialista centralizador según lo cual aquello que suceda en la gran capital, aun si se trata de un hecho local, se convierte de modo automático en un acontecimiento nacional; mientras que los hechos registrados en los distintos puntos del país representan actos fortuitos, dispersos, localistas. Tal consideración es válida para todas las instituciones y las actividades políticas y culturales. A las grandes universidades se les confiere un trato especial, análogo a las instituciones financieras que en épocas de crisis económica son valoradas «demasiado grandes para quebrar». Lo anterior no implica, sin embargo, desestimar el gran aporte que las grandes universidades han realizado a la investigación, la enseñanza, la ciencia y la cultura. Tampoco se pretende desconocer la contribución política de estas universidades al encabezar grandes movilizaciones estudiantiles y procesos de reforma, que tienen réplicas en otras entidades. Sin embargo, la crítica al centralismo es un llamado oportuno hacia la necesidad de implementar una política federalista y de apoyo estratégico a las universidades estatales.

En contraste, las universidades «estatales» son valoradas pequeñas y locales, están diseminadas por el país y disponen de menores asignaciones presupuestales, justo en el límite de la supervivencia, por lo que difícilmente

se pueden construir centros universitarios alternos de alta calidad, dentro de una verdadera política de descentralización educativa, más allá de los programas que sobre la materia se han emprendido (pero sólo en la esfera burocrática). Incluso, las grandes universidades disponen de recursos excedentes que les permiten descentralizarse y expandirse en otras entidades mediante la apertura de centros, programas o campus; en tanto, sus pares estatales no reúnen los recursos mínimos para el pago de nómina y el mantenimiento de instalaciones y equipo. Con todo, con el pretexto renovado de la crisis financiera, las pequeñas universidades estatales se hallan en la mira del Estado, cuyo objetivo puede ser llevarlas a la quiebra o al menos intervenirlas hasta reconvertirlas en espacios mercantilizados, en especial aquellas que tengan un cierto talante crítico o alternativo.

El centralismo burocrático otorga a las universidades estatales un trato despectivo como instituciones chicas e irrelevantes y las condena a sobrevivir angustiosamente con recursos mínimos; a otras las mantiene en vilo con la amenaza de quebranto. El condicionamiento de los programas de rescate incluye la obligación de aceptar políticas educativas que, por un lado, coartan el desarrollo institucional y la autonomía; por el otro, limitan seriamente la misión social de la universidad, al tiempo que implementan medidas de control político y burocrático del personal docente. El régimen de austeridad depara las peores condiciones a las universidades estatales, una política de sometimiento que pareciera no tener retorno o una vía alterna hacia esquemas presupuestales que alienen la expansión de las actividades sustantivas y la inclusión de jóvenes que aspiran a una formación educativa gratuita y de calidad.

Además del estrangulamiento externo en el orden financiero, político y burocrático, los actuales parámetros de legalidad e institucionalidad deterioran las capacidades del autogobierno para el conjunto de las universidades públicas. La organización interna de las universidades en áreas, unidades y programas, que pudiera entrañar una racionalidad en

la distribución del trabajo académico y a la vez en la articulación del trabajo multidisciplinario en áreas de interés compartido, en la práctica ha derivado en formas regresivas de segmentación, diferenciación y especialización del trabajo docente e investigativo, al grado que priva una suerte de compartimientos estancos entre los que existe divisionismo y jerarquización, situación reforzada por el trato desigual en términos presupuestales y por los mecanismos de competencia incentivados por las evaluaciones de programas y profesores.

La configuración del edificio universitario ofrece un paisaje arquitectónico que denota desigualdades sociales y pedagógicas (De la Fuente, 2016). La educación media (preparatoria o bachillerato) se ubica en el subsuelo, en una suerte de sótano, un mundo subterráneo que sólo tiene lazos formales con la universidad sin estar plenamente integrada a las grandes actividades académicas. No obstante, dado que tiene una gran matrícula escolar y un número creciente de profesores, en las universidades provistas de procesos electorales adquiere vigor por el peso del voto de sus sectores, pues significa un soporte fundamental para la elección de rectores; incluso permite que de sus filas salga el funcionario victorioso, aunque no posea el mejor perfil para el desempeño de esa crucial función. En un piso intermedio, con una estructura inestable que cimbra el edificio completo, se alojan las licenciaturas; cada vez más separadas y empequeñecidas por la desvalorización de los títulos universitarios de las carreras tradicionales. En mayor medida dichos programas están distraídos en superar los procesos de acreditación y la mejor calificación de su planta docente, por lo que se olvidan de la actualización de sus contenidos curriculares y de atender a la necesidades formativas de los estudiantes, a quienes se considera como aves de paso y, en el extremo, «generaciones perdidas». En las alturas hondean las banderas de los programas de posgrado (sobre todo los doctorados), que acumulan los reconocimientos, cuentan con el personal docente más experimentado y productivo, ya que realizan los

proyectos de investigación más importantes; si bien se encuentran compelidos a producir en exceso para mantener su reconocimiento. Por si fuera poco, están propensos a obtener financiamientos externos de fundaciones y corporaciones que en definitiva desvían la misión social de la universidad al canalizarlos hacia determinados intereses privados o agendas políticas del pensamiento dominante.

La distribución espacial y la confección de los edificios también responde a los niveles jerárquicos. La diferenciación de la arquitectura universitaria que se detecta en el paisaje de los campus y en el diseño, la estructura y el mantenimiento de las instalaciones es otra expresión de las tonalidades que existen en su interior. El carácter variopinto se acentúa con la preponderancia de escuelas y facultades —en concreto las dedicadas a administración, medicina o derecho— afectas al cobro de elevadas colegiaturas y cobro de servicios, que establecen una clara diferenciación social entre el estudiantado universitario y lo manifiestan con la renovación periódica de instalaciones y equipamiento. Al hacerlo, no sólo implantan una cierta impronta clasista y paisajística entre los diferentes programas con distintas vocaciones y niveles de inclusión de los sectores sociales más diversos, también internalizan aquellas pautas de asedio externo que responden a intereses empresariales y gubernamentales, al mismo tiempo que reproducen estilos, normas y prácticas de universidades privadas del mundo anglosajón, las cuales quedan como imitaciones incompletas del tercer mundo.

En ese sentido, la práctica de diferenciación y especialización resulta de la pretensión de escindir las actividades de docencia e investigación, cuyos efectos son lacerantes en la imaginaria comunidad académica. La tendencia separatista se ha acusado con la separación de los estudios de posgrado (maestrías, doctorados, posdoctorados) de las unidades o centros abocados a la licenciatura. Algunas unidades que conjugan licenciatura y maestría no han logrado avances cualitativos en los procesos de docencia

e investigación en la articulación de los dos niveles formativos. En mayor medida las licenciaturas y los posgrados se ubican en un piso distinto de la realidad, incluso se localizan en edificios y espacios separados.

La categoría de docente investigador aplicada de manera universal no queda más que impregnada en el papel, pues es muy difícil encontrar académicos que desempeñen a cabalidad ambos menesteres. La polarización de funciones tiende a consolidarse: profesores cargados de horas de clase que no tienen tiempo, tampoco la formación y el interés de investigar; e investigadores que cubren trabajo docente sólo para la formación de una elite académica que tendrá que ostentar altas cualidades para incursionar en el mundillo académico, si no quiere ser subsumida en un mercado laboral cada vez más precarizado, segmentado y desvalorizado.

Subsunción del mundo universitario por la lógica mercantil

Un espacio privilegiado del saber, especializado en la generación de conocimiento público y a la vez formador de profesionistas, intelectuales, académicos, creadores y políticos siempre está en el centro de la atención pública y en la base de la «sociedad del conocimiento». No obstante, en la referida sociedad del conocimiento, término que amerita ser considerado con reservas, acontecen movimientos perversos como la pretensión de convertir en mercancía al conocimiento, la investigación, las publicaciones y los servicios, una tendencia a la que no escapan ni siquiera los conceptos abstractos.

Al respecto, un mecanismo de regulación mercantil de la universidad es la subsunción real del trabajo general o conceptual por el capital, es decir, el control directo de empresas, fundaciones y corporaciones sobre el trabajo de académicos, investigadores, científicos, tecnólogos, artistas, creadores y políticos que son financiados u orientados por directrices empresariales. Varios mecanismos de control están en juego. El

financiamiento a proyectos de investigación o innovación desde fuentes privadas que sobrepasan las estructuras formales de las universidades e imponen agendas de trabajo acorde a los intereses de los patrones. La apropiación mediante el sistema de patentes de los productos de investigación o innovación realizada con fondos públicos o privados por corporaciones privadas. La adopción de formas de pensamiento convencional emanadas de los organismos internacionales, grupos de expertos y centros académicos de los países desarrollados que sustituyen el pensamiento crítico y autóctono por elaboraciones teóricas y políticas estipulados por los grandes intereses del capital multinacional. La formación de personal altamente calificado en universidades de países subdesarrollados que será exportado para ocuparse en empresas de países desarrollados o empleado en su propio país por corporaciones multinacionales ocupadas en transferir los excedentes a las casas matrices.

Al quedar encapsulados en la órbita mercantil, la universidad y el conjunto de saberes, prácticas y productos que la caracterizan persiguen el mismo derrotero de una mercancía común, cuyo móvil es la venta y la obtención de una ganancia, a la vez que la pulsión del tiempo de rotación hace que productos e ideas generados acorten, en la misma sintonía, el tiempo de vida útil en tanto se encuentren contenidos con una mejor dosis de valor. En la criba del flujo regulador del mercado, un cúmulo de saberes no universitarios ni científicos es desvalorizado y los conocimientos generados por el trabajo científico pronto pierden relevancia en ciclos cada vez más cortos. El conocimiento mercantilizado cancela la idea de entablar un diálogo de saberes (De Sousa, 2015). Bajo la compulsión ciega de la ganancia, que se inocular en los significados más profundos del trabajo universitario, una gran variedad de conceptos, prácticas, argumentos, líneas de investigación, proyectos y carreras carecerá del sentido mercantil y social, por lo que paulatinamente perderá vigencia (De la Fuente, 2016). Eventualmente podrán permanecer como reductos

de mundos pretéritos incomprensibles para la mayoría, salvo para los expertos que observan a los procesos de generación de conocimiento dentro de su ámbito de estudio.

Ante el derrotero mercantil de la educación, planteado como el único escenario de rescate de las universidades en respuesta a la supuesta quiebra financiera ineludible y la obsolescencia de su función social a expensas del mercado y las empresas, las comunidades universitarias deben intervenir decididamente con la finalidad de evitar que el conocimiento, anterior y actual, permanezca vigente y forme parte actuante del patrimonio cultural de la humanidad. Asimismo, la riqueza del quehacer universitario debe incidir de modo relevante en la vida cotidiana, sobre todo en aras de la transformación social sustantiva, a favor de una cierta noción de desarrollo humano generalizado que puede ser nombrado de diversas formas, según el contexto, como vivir bien, común o bienestar (Acosta, 2014; Houtart, 2014; Laval y Dardot, 2015).

Para proseguir con la misión de garantizar que la búsqueda de la verdad histórica, compleja, diversa y contradictoria, persista como un bien público, no privativo, de acceso abierto y libre para todos, no sólo porque el financiamiento es de origen público sino porque la universidad es una institución fundamental de la sociedad, esta instancia tiene que defender su autonomía y libertad, encontrar las mejores formas de autogobernarse, conferirle a sí misma la legalidad necesaria y superar el estrangulamiento externo, más allá de los postulados neoliberales de ajuste que quisieran convertir a las instituciones y las prácticas educativas en espacios idóneos para la mercantilización y el lucro privado.

Heteronomía

El principio fundamental de la universidad pública ha sido producir y transmitir conocimientos y cultura mediante el trabajo de investigación

y la enseñanza desde una óptica crítica. En la actualidad, imbuidos por la lógica de la contrarreforma neoliberal, esa misión se ha abandonado con el interés de dar cauce a la lógica mercantil en la esfera universitaria. Las universidades públicas padecen un proceso de despojo amparado en la economía del conocimiento que entrega el sistema educativo en su conjunto a los imperativos de la competencia (Laval, 2004), a los intereses del capital monopolista. En tal sentido pretende convertir a los universitarios en meros empleados o en personal técnico sujeto al control de las burocracias externas e internas. Entregarse a esa lógica burocrática y mercantilizada, que mal podría justificarse como el signo de los tiempos, a la postre significa una muerte lenta de la universidad pública, que pareciera no percatarse de la intervención de instancias exógenas que responden a intereses privativos. La vida universitaria se esclerotiza ante el sometimiento administrativo y el imperio de los mercados y se transforma en una heteronomía autoritaria.

El proyecto neoliberal convierte la necesaria autonomía de la universidad pública en su contrario, la heteronomía burocrático-mercantil (Bensaïd, 2009): hacia adentro los profesores pierden poder pedagógico y la burocracia acrecienta su poder político; hacia fuera la institución redobla la dependencia presa de las reformas regresivas, la disminución del financiamiento estatal, el patronazgo privado y los dictados del mercado. El Estado pretende justificar su menor compromiso con la educación pública al invocar la política de austeridad y canaliza los recursos financieros de manera diferenciada y condicionada para favorecer a los círculos políticos asociados a gobernantes y políticos. Los centros críticos y las universidades estatales populares están siendo estrangulados con la obstrucción del cumplimiento de su misión social educativa.

En la era del capitalismo decadente las universidades reciben el mandato de que para sobrevivir tienen que someterse a las directrices de la economía capitalista: el trabajo abstracto, el fetichismo de la mercancía

y la competencia. En el colmo de la perversión, términos como autonomía y autogestión, que dieron fundamento y vigor a las pugnas en defensa de la educación pública y alentaron los grandes procesos de reforma universitaria, ahora pueden ser invocados para reconvertir a la universidad tradicional en una serie de unidades tecnocráticas y pragmáticas que proyectan el pensamiento convencional y las políticas neoliberales en las economías regionales, y de paso constreñir el latente movimiento estudiantil a formas menores de corporativismo provinciano, acaso atento a temas parciales y localistas. Se recurre a la perversión del sentido de autonomía para expulsarlo de la universidad liberal, más aún, de la universidad crítica y popular, con la finalidad de abrirla en gajos a los intereses patronales, que ahora se interesan más que nunca en intervenir en todos los niveles formativos de los educandos para imprimirles la ideología de su conveniencia: por ejemplo, el emprendedurismo, que ya se imparte como materia en las escuelas primarias y está presente en las licenciaturas y posgrados.

Contrarreforma neoliberal

La contrarreforma educativa neoliberal forma parte del amplio abanico de políticas de despojo de derechos sociales y laborales para la mercantilización de servicios y la privatización generalizada del mundo. El cometido es convertir al mundo en una mercancía. Todo cabe en ese propósito: servicios, saberes y fundamentos de la reproducción de la vida humana.

Los organismos internacionales suelen hacer llamados a los promotores de las reformas educativas con la intención de armonizar el sistema de enseñanza con las pautas del mercado. En tal sentido promueven la flexibilización para mejorar los tiempos de respuesta y responder a los requerimientos de los empleadores, en contrasentido con las estructuras operativas habituales de la función pública, caracterizadas por el burocratismo y la desconexión con las exigencias normativas de las empresas,

como la eficiencia y la eficacia. Sin cortapisas, el sistema educativo es definido como un «mercado de servicios de enseñanza» (OMC, 1998), donde se instaura un comercio de servicios educativos que alcanza su mayor expresión con la movilidad estudiantil, que sería una especie de «comercio mundial de servicios».

Las transformaciones en los sistemas educativos tienen como sustrato ideológico concepciones y exigencias emanadas del ámbito empresarial, cuyo cometido es competir, lucrar y acumular. La figura prominente es la del empleador, una suerte de prohombre que reclama que las escuelas, los educadores y los educandos desarrollen en todos los niveles y procesos formativos el espíritu de la empresa, la mística del capitalismo. Ese es el desafío que deben afrontar los sistemas de educación, públicos y privados, para impulsar la competitividad de la economía y hacer del conocimiento una herramienta de crecimiento y desarrollo. Un selecto número de carreras y profesiones vinculados a los negocios globales estaría incluido en la punta de la cresta de la reforma educativa neoliberal, en tanto que otros se consideran obsoletos e irrelevantes, con la tentativa de que tarde o temprano serán separados o abrogados de los nuevos programas educativos.

La cuestión fundamental es determinar si la educación y el conocimiento significan bienes comunes de la humanidad que deben ser resguardados y accesibles para la mayoría de la población o si deben convertirse en mercancías, como tantas otras que inundan el mercado y que son accesibles sólo para los consumidores solventes. Ante esa disyuntiva puede deslindarse si la universidad forma parte inalienable del espacio público o es una empresa de producción sujeta a la «economía del conocimiento».

Cabe resaltar que la universidad tiene asignada la doble encomienda de formar «ciudadanos instruidos» y «trabajadores competentes» con una formación consistente y reconocidos con títulos profesionales. Con

ello se reconoce la heteronomía del campo universitario y se reivindica la autonomía del intelectual en nombre del cientifismo de su trabajo para sostener la propuesta de una «autogestión racional del sistema de enseñanza» (Bensäïd, 2009). Paradójicamente, las buenas intenciones democráticas terminan por abonar al proyecto neoliberal. Cuando la correlación de fuerzas obra a favor del capital, la patronal dicta los criterios de competencia y determina el valor de los títulos universitarios. En todo caso, la autogestión racional de las universidades se convierte en una pesadilla burocrática supervisada por el Estado y los mercados.

Desvalorización de la educación

Las universidades públicas producen, a la par de conocimiento, profesionistas que al acudir al mercado laboral son portadores de un valor de cambio simbólico representado en cédulas, títulos y certificados. El mercado asigna un valor de cambio al producto universitario, establece precios y relega a perfiles profesionales considerados improductivos o irrelevantes. Al respecto se exige una alta tasa de titulación como criterio de acreditación de los programas y de acceso al financiamiento según el cumplimiento de parámetros de evaluación como la eficiencia terminal. De ahí la obligación de titular apresuradamente a los estudiantes. Esto ocurre en un contexto donde el mercado laboral devalúa los perfiles profesionales y precariza las condiciones de trabajo. Paradójicamente, existe un doble fenómeno: la exclusión de jóvenes motejados como «ninis», porque ni estudian ni trabajan, como si fuese una decisión individual y no una determinación estructural; y la aparente sobrecalificación de quienes logran avanzar en su formación educativa y conforman nuevas generaciones con un mayor nivel de formación educativa en comparación a las precedentes, pero que ven frustradas sus capacidades adquiridas en la escuela cuando incursionan en un ámbito laboral que les cierra el paso o

les confiere un estado permanente de inseguridad laboral. En el mercado laboral los egresados de posgrado suelen ser considerados como no aptos para trabajar en la mayoría de los empleos que ahora demandan bajos niveles de calificación. En ese sentido, sucede el fenómeno llamado «fuga de cerebros» (una sinécdoque ilustrativa de cómo se reduce a la persona a su cualidad de fuerza de trabajo, en este caso certificada por el sistema escolar) que más bien significa una migración forzada por desajustes en el mercado laboral dada la incapacidad de ocupar al personal calificado formado por el propio país (Márquez y Delgado, 2011).

El punto crítico es que la universidad se está tornando en una institución incapaz de ofrecer educación gratuita y de calidad para toda la población. Se demerita la encomienda de incluir a los sectores populares con el propósito de que contribuyan a la transformación social, la promoción del desarrollo humano y la cristalización del bien común. En contraste, la política estatal, internalizada por las universidades, refuerza la exclusión educativa, la mercantilización de la educación y las desigualdades sociales. Negros nubarrones del mercado laboral afligen a los estudiantes que desertan prematuramente de la carrera universitaria. El desempleo crónico y las nuevas tecnologías desvalorizan los títulos profesionales que tenían buena recepción en el régimen de acumulación desarrollista, pero al fragor de la acumulación flexible orientada al exterior, la formación universitaria pierde valor, salvo excepciones (Collins, 2015). La fuerza de los intereses privados y el estrangulamiento del mercado laboral promueven también la desvalorización de los títulos universitarios. Es típico encontrar, por ejemplo, a abogados, filósofos e ingenieros conduciendo taxis o realizando labores ajenas a su formación. De hecho es muy extraño que los egresados trabajen en un puesto diseñado o próximo a su perfil profesional.

A la deserción escolar y la exclusión laboral se suma la estigmatización o idealización del conjunto de los jóvenes, que suelen ser señalados por

términos como «ninis» y «precariado», «generación millenium» y «generación K». Lo más notable es que la heterogénea categoría de jóvenes se compacta hacia la baja, en la condición de precariedad laboral y exclusión educativa (Standing, 2013; Sotelo, 2015).

El conjunto del sistema educativo de un país se caracteriza por la desarticulación entre los programas de educación media, media superior, licenciaturas y posgrados. El desajuste se recrudece en las universidades, la etapa terminal de la carrera educativa en la que se supone deberían de consumarse los saberes adquiridos y orientarse a una formación terminal; no obstante, cada vez más afloran las carencias formativas previas y se añaden otras más.

Grandes parcelas de la universidad se hallan ancladas en el pasado y se niegan a reconocer la necesidad de actualizarse para servir a la sociedad según las nuevas exigencias. Es claro que persisten carreras y programas obsoletos o sobrepoblados que viven de una reputación de otro tiempo. También se cultivan diversas áreas y líneas de investigación irrelevantes que cumplen con los estándares de evaluación y que en realidad demeritan la función social porque sus productos son estériles. Un rasgo perdurable es el déficit de la calidad educativa y el rezago en la actualización didáctica. Las nuevas tecnologías han sido adoptadas de manera errática, sea por una adaptación fetichista o por un uso inadecuado que vuelve obsoletos los dispositivos implementados, aunado a que suele reforzarse la dependencia tecnológica hacia grandes corporaciones proveedoras de equipo, dispositivos y programas cuya peculiaridad es ser privativos y estandarizados. Más aún, el trabajo de los universitarios se encuentra segmentado y desarticulado, muestra de ello es la falta de conexión entre investigadores, docentes y extensionistas. En lugar del trabajo colectivo se premian las trayectorias individuales, especializadas, que sirven a los intereses estatales o privativos.

Asedio al trabajo docente

En un marco generalizado de injusticia laboral y social, las condiciones de trabajo de los universitarios, en especial de los académicos, se caracterizan por la diferenciación salarial y la situación contractual a menudo irregular. El deterioro de la condición laboral afecta la formación educativa y la producción de conocimientos públicos, funciones sustanciales del quehacer universitario (Chomsky, 2014).

Para aminorar el salario directo y disminuir las prestaciones, el salario de los profesores ha sido segmentado e incrustado en un programa de estímulos al desempeño académico que aporta una cantidad suplementaria del salario deprimido sin que se formalice nominalmente como salario. El programa privilegia el trato y la evaluación individual en detrimento de la vida colegiada y promueve la competencia en desdoro de la solidaridad y la cooperación. Los profesores se enfrasan en una brega cotidiana para obtener puntos y diversas actividades de enseñanza e investigación son tasadas por tabuladores que determinan las actividades importantes y desestimulan la realización de las consideradas irrelevantes, incluso corren el riesgo de desaparecer si no otorgan puntos.

Las instituciones de educación superior se sujetan a continuos procesos de evaluación por las instancias burocráticas del sector educativo cuyos resultados configuran la base para establecer un sistema de pago por méritos para el personal docente e investigador. El caso más representativo es el SNI: por una parte recompensa la productividad académica y por otra parte concita el individualismo, la desarticulación y la desorganización de los académicos.

Dada la conducción burocratizada de las universidades, la dispersión de los investigadores, volcados al cumplimiento de objetivos individuales, permite que los grupos de poder se reproduzcan y perpetúen al frente de las universidades. Esporádicamente algunos círculos de académicos se

han resistido y han llegado a contener las implicaciones más degradantes de los programas de estímulos, pero en realidad lo común de la vida académica se está desvaneciendo.

La política de represión salarial inhibe el interés de jubilación porque a partir del cálculo del salario base, sin el agregado de los llamados estímulos, los ingresos disminuirían drásticamente durante el retiro. El resultado es que la planta docente envejece y contiene la renovación generacional. En adición a la cuestión laboral precarizada, la restricción al ingreso y el bloqueo a la promoción de jóvenes investigadores y docentes repercuten en la organización y la pertinencia del trabajo académico presente y futuro, pues es notorio que la lentitud o cerrazón para incluir a jóvenes académicos restringe la incorporación de nuevas temáticas, problemas y puntos de vista que pueden ser abordados por las nuevas generaciones, sin descuidar la posibilidad de que se crucen formas de colaboración y discusión intergeneracionales en la consolidación del quehacer universitario (Zemelman, 2000).

Aunado a los bajos salarios priva la inestabilidad ocupacional. El ingreso de los profesores o investigadores se da por concurso de oposición, pero existen resquicios que facultan a los directores para contratar a determinados profesores. Los profesores por contrato se sujetan a recontractaciones anuales que dependen de la voluntad de los directivos, con el sometimiento del caso. Los bajos salarios de los profesores de asignatura o tiempo determinado, que representan la mayoría de los académicos del país, es el fenómeno más lacerante en la función docente. No sólo se trata de una condición social regresiva, tendiente a la precarización, sino que significa un debilitamiento de la cohesión institucional, ya que los docentes de asignatura carecen de derechos de representación y no participan en cuerpos colegiados. La inseguridad laboral los convierte en presa fácil del clientelismo político, lo cual pervierte las formas de gobierno interno.

Como en muchos ámbitos de la sociedad capitalista, el sistema educativo no escapa al fetichismo de la evaluación y de los indicadores que miden el desempeño académico. La pulsión de la competencia es tasada por mecanismos de evaluación estandarizada que hacen una mezcla de títulos, adscripciones, redes y producción; además de que recodifica la colaboración y el trabajo colectivo por la evaluación de pares y el reconocimiento mutuo que justiprecia la bibliometría y la contabilidad de las citas. La evaluación de pares se transforma en un juicio mensurable entre productores académicos compelidos por la acumulación cuantitativa de productos, una especie de intermediación para acceder a un ingreso mayor y un prestigio acrecentado, y no por un diálogo entre trabajadores de la ciencia, la cultura y la educación que contribuyen al desarrollo humano. El re juego productivo y evaluatorio, que consume tiempo efectivo de los trabajadores académicos, simula una especie de autonomización, al considerar ciertos momentos de participación y escrutinio, que sin embargo son acotados por la búsqueda de una legitimidad tutelada por el diseño estatal, el cual induce formas de censura y connivencia, y tiende a sobrevalorar ciertos perfiles educativos y profesionales, junto a determinadas líneas de investigación y producción. A final de cuentas, el Estado dibuja los linderos del espacio universitario y establece los límites externos e internos que le dan forma y figura.

El buen (mal) ejemplo

El modelo a seguir por los reformadores neoliberales de la educación es Estados Unidos. En ese país el trabajo académico ha sido precarizado desde hace tres décadas; inclusive, el campo de la educación superior ha estado a la vanguardia de la reestructuración neoliberal del mercado laboral (Brooks, 2013). El personal académico de tiempo completo ha sido cambiado paulatinamente al estatus de trabajo temporal, donde se

trabaja por curso y se paga a destajo; por más experimentado que sea el profesor es tratado como aprendiz permanente. Los llamados profesores adjuntos están en peores condiciones. Este esquema laboral se asemeja a las formas de superexplotación pero ahora aplicadas en el país considerado el más desarrollado del orbe. El pago de un profesor adjunto puede hallarse por debajo del salario mínimo federal sin importar que tenga un doctorado (Street, 2016). La Asociación Americana de Profesores Universitarios (AAUP) estima que más de 50 por ciento de los profesores de Estados Unidos trabaja a tiempo parcial. Reciben un pago por curso y sin prestaciones; los puestos temporales representan 76 por ciento de los nombramientos del personal de enseñanza en la educación superior.

Paradójicamente, mientras se precariza el trabajo de los profesores universitarios, se incrementa la matrícula universitaria. El cobro de matrículas es muy alto, por lo cual millones de jóvenes estadounidenses cargan con la deuda por muchos años. El dinero se destina, en gran parte, al mantenimiento de las instalaciones, la tecnología y la construcción de nuevas capas de burocracia académica, llena de administradores muy bien pagados que no están muy preocupados por el trabajo que hacen los académicos serios (Street, 2016).

Disyuntivas

Vida académica: autoritarismo o democracia

Ante el acoso del proyecto neoliberal, la mayoría de las universidades públicas tiene dificultades para configurarse como una forma de gobierno autónomo y libre. La presión externa estrangula la vida institucional y al interior persisten intereses de grupos políticos y mitos sobre la vida

universitaria. Ambos componentes impiden la formación de un gobierno universitario acorde al concepto de autonomía y libertad.

Ausente la autocrítica, la universidad se extravía en el camino. Los miembros no logran descifrar las tendencias educativas en un mundo condicionado por los intereses del mercado, las determinaciones estatales y las tensiones políticas. Si el mecanismo orientador responde a la cotidianidad y las intrigas, resulta imposible rectificar el camino y fácilmente se cae presa de la política neoliberal restrictiva. El discurso de los rectores y directivos universitarios suele invocar valores como la educación gratuita y de calidad, la importancia de la juventud, la democracia, el combate a la violencia y la discriminación; no obstante, en la práctica dichos valores son falseados y deambulan como mitos retóricos que encubren la implementación de las verdaderas políticas de austeridad, exclusión y despojo.

Las universidades promulgan discursos democráticos para el resto de la sociedad pero no necesariamente se aplican al interior. La organización universitaria está compuesta por áreas, unidades, escuelas, institutos y facultades, o por denominaciones similares, cuyos directivos pueden ser nombrados por las autoridades superiores o electos por la comunidad. Los directivos de otras entidades de factura más reciente como centros, programas, seminarios, campus foráneos, escuelas y representaciones en el extranjero son nombrados por el rector o si el régimen político lo permite también pueden ser electos por sus comunidades particulares. Por ejemplo, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) dispone de un arcaico método por el cual una selecta Junta de Gobierno elige providencialmente al rector, quien a su vez propone al Consejo Universitario a los notables integrantes de la Junta, se trata de un circuito autorreferencial claramente antidemocrático. En varias universidades se convoca a elecciones de rector y directores; sin embargo, los comicios universitarios suelen estar permeados de las prácticas habituales del

sistema de partidos: grupos políticos que actúan como partidos, bases de apoyo incondicional y voto duro. El método de elección universitario no es universal sino proporcional. La construcción de la democracia universitaria es una tarea en ciernes.

Economía universitaria: opacidad o transparencia

Un problema recurrente es el manejo presupuestal y administrativo de las instancias universitarias. Administrativos y directivos ejercen el control de recursos políticos y económicos conforme a su posición en el escalafón jerárquico. La tendencia centralizadora alcanza excesos debido al control de los rectores, quienes designan a directores o grupos políticos dominantes con la intención de controlar los procesos electorales; o de modo indirecto deciden quiénes ocupan los puestos clave, desde el rector hasta directores o coordinadores.

Pese a los problemas administrativos, legales y financieros, las universidades han avanzado en la creación de centros y programas, además de que se adaptan para responder a los constantes cambios verificados en los campos de conocimiento. La flexibilidad y la apertura posibilitan a las universidades vincularse con los procesos de transformación que ocurren en el mundo, pero en cierta medida los centros y programas emergentes responden al prestigio y poder de algún líder académico que gestiona los apoyos institucionales necesarios para la creación de una instancia en concordancia con la temática de su competencia o interés. De forma frecuente, centros, programas y seminarios creados bajo la protección de un personaje señero acceden a recursos sin necesariamente rendir cuentas acerca del manejo del financiamiento, el patrimonio y los resultados académicos.

Participación estudiantil: pasividad o movilidad

La mayor parte de los estudiantes no asume su proceso formativo universitario como una actividad intelectual que lo dota de un bagaje cultural y político. La textura curricular compuesta por ritmos de estudio acelerados e intensos, planes rígidos con clases obligatorias y demasiados cursos, diversos seminarios, múltiples exámenes y evaluaciones, pretende imponer una disciplina correlativa al mercado de trabajo y constreñir al estudiantado a la figura de un sujeto precario en formación dispuesto a incursionar en el mercado laboral caracterizado por la inseguridad y la flexibilización. Una cantidad creciente de estudiantes es obligada a ganarse la vida, por lo que se trata de estudiantes a tiempo parcial o con presencia intermitente en la universidad. Han menguado los servicios de apoyo a los estudiantes, como albergues, comedores, becas de manutención y transporte. Es preocupante, asimismo, que aumenten fenómenos degradantes como la prostitución estudiantil y la incursión en la delincuencia o el crimen organizado.

La sujeción de los planes de estudios y de los estudiantes al imperativo del mercado laboral comenzó desde los 1960 con la masificación de la universidad. El desarrollo de las fuerzas productivas y la configuración del mercado laboral han codificado el papel de la universidad al ritmo de la innovación tecnológica y el aumento de la demanda de fuerza de trabajo calificada. Más aún, la función universitaria depende de la perpetuación de las relaciones capitalistas de producción mediante la difusión de la ideología burguesa apenas disimulada ante los estudiantes, a la postre explotados del sistema, quienes aspiran a escalar con títulos universitarios la estructura social.

Las fuerzas productivas, las jerarquías de las empresas y la explotación laboral plantean exigencias a la formación universitaria internalizada por los patrones de selección de estudiantes, la especialización temprana, la

orientación forzada y la formación por competencias. La educación por competencias refleja el espíritu del capitalismo basado en la contraposición de intereses y en la supervivencia de los más aptos o mejor ubicados en las estructuras de poder, en la sociedad del conocimiento. La contradicción entre el trabajo altamente socializado y la incorporación masiva del trabajo intelectual al proceso productivo interpela a la universidad dentro de un mundo dependiente del avance de la ciencia y la tecnología, en específico, de la aplicación de la ciencia a la producción (Marx, 1997).

En la actualidad no existe un movimiento estudiantil fuerte en la universidad pública, si bien en distintos momentos los estudiantes se han movilizado dentro y fuera de su ámbito escolar. Sobresalen dos grandes episodios en México: el movimiento estudiantil de 1966-1968 frente al autoritarismo del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, eco de una marejada mundial libertaria de jóvenes con epicentro en París; y el movimiento YoSoy132, opuesto a la imposición de los poderes fácticos del candidato oficialista Enrique Peña Nieto para reinstalar el presidencialismo de cuño priista —que no había desaparecido del todo en los dos oscuros sexenios panistas que siguieron la pauta priista del modelo neoliberal—, como secuela de los movimientos juveniles en el mundo árabe, España, Chile y Estados Unidos. La desaparición forzada de 43 normalistas rurales de Ayotzinapa, Guerrero, concitó la solidaridad de estudiantes universitarios del sector público y privado, lo cual contribuyó a mantener viva la exigencia de presentarlos con vida y a derrumbar la llamada «verdad histórica», es decir, la versión oficial del gobierno federal y los intentos oficiales de criminalizar a las víctimas. Ante las acometidas a la autonomía universitaria, los estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y la UNAM, entre otras universidades, han protagonizado movimientos y huelgas en defensa de la educación pública.

Dentro de la universidad pública es vital el impulso de los estudiantes, porque son portadores de una carga de creatividad, resistencia y alegría que renueva el trabajo en aulas, pasillos y recintos, a la vez que aportan el sentido de brillantez en los momentos de mayor oscuridad y confusión. Las universidades son inconcebibles sin la participación activa de los estudiantes. El problema es que ahora no existe claridad sobre la mejor manera de participación de los estudiantes y sus movimientos, aunque siempre está latente la posibilidad de su renacimiento.

El proyecto neoliberal, al mercantilizar la educación, restringe el presupuesto al sector público y precariza los mercados laborales: prepara un terreno aciago para los jóvenes en todos los ámbitos. En las etapas previas a la universidad, los estudiantes son excluidos en su carrera educativa y el acceso se empequeñece todavía más en la entrada y permanencia en los distintos niveles universitarios. Resultan amenazados o acotados al menos por un proceso educativo excluyente, deficiente y desvalorizado. Las puertas de acceso a las universidades públicas no están abiertas para todos y tampoco son gratuitas. El número de lugares para los aspirantes es limitado y el carácter restrictivo del sistema impide la llegada de numerosos solicitantes que no encuentran lugar en la carrera de su elección, por lo que quizá tienen que optar por otras menos interesantes. A la exclusión educativa se suman las deficiencias formativas y las escasas expectativas de ocupación.

La universidad contribuye con la reproducción del sistema capitalista por diversas vías: mediante la producción y transmisión de conocimientos apuntala el desarrollo de las fuerzas productivas, al acoplarse a la división del trabajo respalda la reproducción de las relaciones sociales de producción y al difundir la ideología dominante promueve la alienación. Sin embargo, grandes movilizaciones estudiantiles se han opuesto al papel subsidiario de la universidad dentro del sistema. Esas movilizaciones han marcado grandes episodios sociales en varios países del mundo y se

han opuesto a las contrarreformas universitarias y a los modelos económico-políticos que laceran la vida social en su conjunto.

En ese sentido, la universidad es un agente que tiende a reproducir la ideología dominante y la exclusión social. Pero la universidad pública no puede concebirse ni como un espacio de elite que incluye a clases sociales privilegiadas o a estudiantes destacados a cambio de excluir a grandes cantidades de jóvenes, tampoco como un oasis donde reine la gratuidad dentro de un océano en el que priman formas de competencia descarnada y los individuos se muevan según su cálculo egoísta. La masificación de la educación superior debería corresponder a la dinámica de las estructuras demográficas demandantes, no obstante este fenómeno se limita en tanto se recortan los presupuestos educativos y se inducen sesgos, las disciplinas clásicas son menospreciadas para dar cabida a múltiples y emergentes ramas de índole técnica y administrativa que siguen trayectorias de especialización y profesionalización, en sintonía con la educación por competencias y el pensamiento convencional. Puesto que el pensamiento es una de las actividades humanas sustanciales y la producción social de los saberes una tarea inapreciable del proyecto civilizatorio, en resistencia a las tendencias restrictivas y separatistas, resultaría equívoco sin embargo considerar que las ciencias y las humanidades propias de la formación clásica representan el auténtico espíritu de la universidad pública y que deben permanecer alejadas de otras formas del saber, pues en lugar de buscar convergencias se generarían nuevos divisionismos entre los universitarios.

Entramado institucional: unipersonalismo o vida colegiada

Cuando el mando de las instituciones se ejerce de modo unipersonal, además de que la autoridad se encarna en el funcionario de mayor rango, los recursos se centralizan y se aplican discrecionalmente. El fetichismo

del poder es una de los estatutos de corrupción política en la esfera gubernamental, que también aqueja a determinadas universidades donde la vida colegiada es difusa o inexistente y la rectoría concentra el poder institucional, cuyo despliegue jerárquico transmite las determinaciones por línea vertical hacia centros, programas, representaciones, campus y entidades. Como muestra cabal de que los dispositivos de poder universitario se reproducen jerárquicamente por niveles descendentes, cada una de tales instancias dispone, a su vez, de su propio mando central. Sin embargo, la diferenciación jerárquica y la segmentación por ámbitos de actividad y distribución espacial propician una desarticulación institucional que degenera en segregación y pulverización, reproduciendo lógicas de desarrollo geográfico desigual y diferenciación social al interior de la vida universitaria.

Corporalidad universitaria: el afuera y los adentros

Existe una percepción general de que la universidad es un mundo aparte, enclaustrado y elitista, que no se contamina con los cambios y las turbulencias que remueven el entorno social. En distintos momentos, los sectores críticos del profesorado y los estudiantes se pronuncian por la necesidad de una apertura hacia la sociedad y de pasar de la crítica que alienta transformación social dictada en el aula y el cubículo a participar en sectores sociales motivados por esos ideales. Empero, el caudal de reformas neoliberales y el declive de la fuerza y presencia universitaria en la sociedad han diluido esa pretensión de salida a la vida social a favor de una apertura perversa hacia el mercado.

Antes del neoliberalismo, se oponía la fuerza de los saberes universitarios al conservadurismo institucional universitario y el patrimonialismo que funcionaba como un mecanismo hereditario, pero tuvo que posponerse ante el embate ideológico de los medios de comunicación y las

posiciones doctrinarias en un frente más amplio de defensa de la universidad. En lugar de cuestionar la separación entre un adentro y un afuera del espacio universitario, la ubicación del pensamiento crítico y creador en ambos sitios permitió continuar con la ambigüedad. Situar la ciencia y la opinión, el trabajo y la impostura dentro y fuera de la universidad tiende a perpetuar debates estériles sobre la legitimidad de los saberes y la certificación de aquello que se considera serio y riguroso, y luego patentable y comercializable.

El ámbito de lucha y resistencia es multiforme, pero siempre está el riesgo de simplificar los términos de la relación. Si la universidad pareciera favorecer los saberes conservadores, podría estimarse que los excluidos o rechazados cuentan con la posibilidad de introducir innovaciones heréticas, no obstante el conservadurismo también opera afuera. En efecto: la producción social de saberes tiene múltiples fuentes y recursos, entre ellos, la universidad. Lo importante es oponerse a la lógica dominante en materia de programas, pedagogía y división del trabajo.

Misión social: competitividad empresarial o desarrollo humano

El compromiso social, sello distintivo de la universidad pública, suele ser considerado por el conservadurismo y las voces oficiosas como el baluarte del espectro opositor. En las décadas de 1960 y 1970, al calor del pensamiento crítico latinoamericano representado por la teoría de la dependencia, el marxismo y la teología de la liberación, la Revolución cubana y el movimiento estudiantil, la noción de universidad crítica poseía más fuerza. Entonces la legitimidad del saber no estaba autorreferenciada, no residía en el saber mismo sino en su función social. El trabajo científico no era una pieza de laboratorio o un mero ejercicio de la abstracción: era una tarea que emergía de la reflexión y el análisis acerca de las condiciones políticas de ese tipo de trabajo y del papel que debería

cumplir la universidad en la sociedad. Una de las consignas del movimiento estudiantil, desde el grito de Córdoba, era la defensa de la «universidad pública, democrática y popular» (Tünnermann, 2008). Estos tres adjetivos se han ido desprendiendo del sustantivo, comenzando de derecha a izquierda. También pudiera considerarse la laicidad, gratuidad y criticidad.

En la actualidad existe el mito o creencia de que en la universidad pública anida el pensamiento crítico y de izquierda. Eso es falso o, al menos, no del todo cierto. El pensamiento crítico está arrinconado en determinados centros de investigación y pequeños círculos docentes mientras que el pensamiento convencional se extiende cada vez más: la importación de ideas y prácticas anglosajonas, la ideología empresarial y la despolitización. El pensamiento está re-colonizado.

Dentro del ámbito educativo la visión convencional que permea en instituciones y centros educativos descansa en el término «capital humano», acuñado por académicos estadounidenses que pretenden explicar que el capital es la fuente generadora de riqueza, no el trabajo (como se desprende de la crítica de la economía política), y que los trabajadores sólo generan riqueza gracias a que son portadores de una formación educativa; según ese razonamiento los trabajadores con mayores grados académicos y los egresados de centros prestigiados detentan las mejores remuneraciones.

En razón de ello las escuelas deben orientarse a formar capacidades técnicas y científicas aplicadas a las exigencias concretas del mercado laboral; dicho de otro modo, la formación de fuerza de trabajo calificado por estratos del mercado laboral. En esa visión se modelan estudiantes y egresados con habilidades prácticas para el trabajo, pero sin capacidades cognitivas para pensar, reflexionar, criticar, crear y proponer. Algunas materias esenciales han sido consideradas irrelevantes: historia, filosofía, ética, es decir, el núcleo crítico de los estudios humanísticos y las ciencias sociales.

Los estudiantes deben adoptar los valores propios del capitalismo rapaz, en lugar de solidaridad; competencia, en lugar de cooperación; individualismo, en lugar de visión humanista; capacidades técnicas, en lugar de visión social; espíritu emprendedor, en lugar de trabajo comunitario. El éxito educativo se mide por el nivel de remuneración y riqueza de los profesionistas, pero la frustración es mayúscula; las altas remuneraciones están reservadas para la alta burocracia y los mandos gerenciales, puestos habitualmente reservados a familiares de magnates o jefes políticos y egresados de universidades privadas formadoras de las elites.

La función social de la educación, acorde a la visión neoliberal, es la satisfacción de las necesidades de los empleadores. Pero el esfuerzo educativo no debe recaer en el Estado sino en las familias. El medio privilegiado para educar es el privado. En el sector público, los programas educativos, profesores y estudiantes se encuentran sometidos a procesos de evaluación aplicados bajo estándares privativos y cuyos valores son los del mercado. La calidad educativa de las carreras universitarias reivindica las necesidades de los empleadores, los cuales opinan respecto al diseño de los programas de estudio e influyen en la confección de los perfiles de ingreso y egreso. En esas prescripciones subyace el criterio toral de maximización de ganancias y el interés de formar fuerza de trabajo flexible y precaria. La universidad restringe su vocación humanista y social para ofrecerse como formadora de perfiles técnicos según lo demandan los empleadores.

Complementariamente, desde la visión del liberalismo social el concepto de desarrollo humano se emplea para conferir oportunidades y libertad a los individuos a través de la educación, la salud y la alimentación (Sen, 1998). En dicha óptica se cuestiona la noción reduccionista de desarrollo como crecimiento económico, no así las dinámicas estructurales del capitalismo, por lo cual se infiere que los individuos que eventualmente adquieran capacidades también conseguirán la libertad para

incursionar en el mercado (como asalariados o consumidores) y de ese modo podrán realizar sus aspiraciones de una vida larga y saludable.

La misión social de la universidad pública se halla en predicamento, tanto por amenazas externas como por problemas internos. Es imprescindible reflexionar a profundidad sobre la problemática actual y detectar estrategias de cambio.

Principios de una universidad pública necesaria

La defensa de la universidad pública

En un mundo donde privan los grandes intereses del capital global, el trabajo abstracto, el fetichismo de la mercancía y la perversión del poder, resurge la necesidad de proteger y reconstruir la universidad pública. El peor llamado a preservarla es el que encubre intenciones regresivas o se apoya en actitudes pasivas. En un contexto en el que está bajo asedio es necesario hacer un nuevo llamado en su defensa, teniendo en cuenta que resulta imprescindible reconstruirla como un espacio público que genera y asimila nuevas técnicas de comunicación, información, archivo y producción del saber (Derrida, 2001), al mismo tiempo que renueva su vocación social por medio del ejercicio del pensamiento crítico, creativo y propositivo.

El problema de la defensa de la universidad pública no se reduce la cuestión del debido financiamiento que garantice el cumplimiento de las tareas sustantivas ni a la simple distribución de espacios burocráticos entre grupos políticos operantes, tampoco al respeto de las normas mínimas de democracia, legalidad y convivencia, temas importantes y entre los más recurrentes en la palestra de la discusión; atiende al propósito mayor de garantizar las condiciones de producción del conocimiento

socialmente útil y necesario mediante procesos educativos, formativos, de investigación, análisis y debate crítico de la realidad social.

La primacía de la heteronomía promovida por la oleada mercantilizadora, que pareciera amenazar con penetrar todos los poros de la universidad, despierta una utopía: se plantea la configuración de una comunidad universitaria nutrida por una cultura del conocimiento cuyos principios (como la gratuidad y la vocación social) serían un antídoto a la mercantilización desbocada. Las utopías siempre son indispensables, máxime en momentos críticos en los que se requiere una progresión de capacidades individuales y colectivas en tanto evolucionan de modo acelerado las técnicas y los conocimientos que suelen ser apropiados por las corporaciones, las cuales restringen los usos sólo para fines rentables. Por ello, la universidad puede generar y difundir conocimiento relevante con el cometido de que sea apropiado por la sociedad, en contrapartida a la tendencia de privilegiar conocimientos especializados con alcances limitados o excluyentes. La defensa también significa, entonces, el reencontro con su identidad, la raíz histórica, el fundamento que le permite esclarecer los problemas y pensar las soluciones que demanda la permanente pregunta del ¿qué hacer?

La universidad no es una empresa

La contrarreforma universitaria alentada por la ideología neoliberal pretende que la universidad pública se asemeje y funcione como si fuese una empresa, incrustada orgánicamente en el ambiente de negocios donde prima el afán de lucro. Tal tentativa es contranatura: la universidad pública no es una entidad productora de bienes privativos y tampoco se organiza bajo la lógica gerencial de eficiencia y productividad (Laval, 2004). Pese a que sus detractores así desean verla, no es una corporación orientada a producir resultados y alcanzar los máximos rendimientos con la menor

cantidad de recursos. La gestión de una universidad no puede ser de tipo gerencial, preocupada sobre todo por rendimientos, indicadores y eficiencia, ya que su vocación se dirige a otros propósitos de mayor relevancia.

Es una institución que la sociedad ha procreado con la finalidad de preservar, crear y transmitir el saber del conjunto de la humanidad. Una tarea histórica alimentada de la sabiduría heredada y que canaliza esfuerzos para generar nuevas formas y contenidos de sabiduría. El contenido y la sabiduría acumulados pretenden ser representativos de la diversidad de la humanidad de todos los tiempos.

Ningún saber debe ser ajeno, pero tampoco ningún título de propiedad o intento de apropiación tiene cabida. La tentativa de patentar se sujeta a escrutinio y los procedimientos se supeditan al análisis, la crítica y la difusión. La comunidad universitaria congrega a personas sabientes que deben actuar con responsabilidad en pos del conocimiento público del pasado, presente y futuro (González, 2001).

Libertad de pensamiento

El fundamento de la universidad es la independencia del pensamiento y sobre todo la práctica del pensamiento crítico. El pensamiento, forma primordial del espíritu humano, no puede someterse ni condicionarse. Si un Estado o sociedad prescinde de la libertad de pensamiento, entonces no podrá tener universidad alguna. En espacios resguardados por la fuerza pública o la disciplina burocrática, los criterios de verdad y orden están dictados por la jerarquía y el mando vertical y autoritario. En cambio, en la universidad los límites de la libertad de pensamiento son fijados por el requerimiento de probar, contrastar y evaluar (Universidad de París 8, 2009).

El llamado a la defensa de la universidad como un espacio público de pensamiento libre y crítico constituye una parte medular de la protección

de las libertades democráticas amenazadas por los poderes fácticos, que por definición no son democráticos e imponen soluciones de fuerza. En América Latina, en la segunda década del siglo pasado, se lanzaba el grito de Córdoba y las reformas universitarias consecuentes promulgaban la universidad pública, gratuita, democrática y popular. En los 1960, surgieron en Europa consignas a favor de la universidad crítica (Berlín), la universidad negativa (Trento), la universidad roja (París); desde distintas denominaciones intentaba rescatarla de sus cuatro paredes para abrirla a la sociedad (Bensäid, 2009). En América Latina ocurrió otro tanto, por ejemplo en México el movimiento estudiantil en 1968. Hoy puede hablarse de una universidad que precisa superar la contrarreforma neoliberal en curso, recuperar los principios de la reforma universitaria y actualizarla. Es una tarea que va más allá de los recintos universitarios, interpela a los sectores sociales democráticos, progresistas, revolucionarios, socialistas; a los movimientos sociales, los sindicatos independientes, las organizaciones sociales y a los colectivos universitarios, claro está.

No deja de ser la universidad un servicio público sujeto al financiamiento público que, sin embargo, no se somete al resguardo de la seguridad por la fuerza pública, aunque hay tentaciones para que esa línea divisoria se disuelva. En contraste, hay una progresión hacia su conversión en servicio público con financiamiento público volcado a satisfacer los requerimientos del sector privado, hasta el punto en que lo privado puede devorar a lo público. Como respuesta es posible replantear una universidad pública, financiada con recursos públicos, gestionada de manera común y con vocación de servicio social.

La libertad académica dentro de una relación pedagógica en la que el profesor enseña determinados contenidos a los estudiantes que por ese método aprenden no equivale a la autonomía. En distintos contextos puede existir autonomía sin que haya libertad y, al contrario, puede haber libertad sin que prevalezca la autonomía. La condición óptima de

la universidad pública es la combinación virtuosa entre autonomía y libertad con vocación social. Pero cuando se consolida un bloque de poder burocrático interesado ante todo en mantener su hegemonía, más que la vocación social y el desarrollo académico en libertad, articula relaciones corporativas o clientelares que incluso llegan a degenerar en la conformación de un partido de facto dentro de la institución —y en algunos casos fuera de ella—, sin que represente los genuinos valores universitarios. En esa lógica, el móvil no es la libertad o la autonomía, es la reproducción del grupo potentado: su interés inmediato es no tener una oposición real con capacidad de disputar el poder y alcanzar, cuando menos, la alternancia. La tendencia es el reforzamiento de la dependencia en términos materiales, administrativos e ideológicos con respecto al ámbito que se considera su exterioridad, formado por agentes del Estado y el capital, principalmente. Esto no significa que al interior, como mecanismo de defensa, se establezcan mayor cohesión, vitalidad y fuerza para afrontar los desafíos, sino que los sectores dominantes administran la crisis y la profundización de la dependencia, siempre que conserven sus privilegios. La dependencia externa desmoraliza a los sectores internos y derroca las barreras defensivas.

Pensamiento crítico

La noción de universidad está siendo constreñida, al igual que la de escuela u otras formas de denominar a las instituciones generadoras y difusoras de saberes y técnicas. En ese movimiento reduccionista la línea de defensa de las universidades se limita al área de las humanidades con el riesgo de fortalecer la división ficticia entre los ámbitos del saber social y los saberes prácticos, a menudo sujetos a definiciones restrictivas de ciencias «blandas» y ciencias «duras» o «exactas».

A fin de evitar el colapso de la universidad pública, en tanto espacio privilegiado de la producción, difusión y crítica de los saberes, es vital ofrecer una resistencia a la feroz política neoliberal y la mercantilización de la educación, desde espacios donde la independencia académica sea la divisa, a menos que se consienta la desaparición del espíritu crítico y ético que caracteriza al ámbito universitario, la contención de la reflexión y el análisis que sobrepasa los límites estrechos de las especialidades disciplinarias y las competencias funcionales al mercado (Sánchez, 2011), y se relegue a la juventud de una formación crítica nutrida de una vida cultural instruida y participativa en los procesos democráticos.

Lejos de aislarse en una amurallada ciudad universitaria o en edificios refractarios con ostentosos dispositivos de seguridad es fundamental construir alianzas con fuerzas sociales no académicas. Con el propósito de contrarrestar los imperativos mercantiles y los controles burocráticos, las fuerzas críticas que persisten en la universidad deberían vincularse con otras instancias y personajes productores de conocimiento: movimientos sociales, sindicatos y partidos políticos; editores, librereros, artistas, intelectuales y creadores, para reconstruir el espacio público amenazado por la lógica mercantil. El antídoto de la mercantilización impuesta es la cooperación, el trabajo colectivo, vinculado a la universidad y a sectores de la comunicación, editoriales y activistas: la unción del trabajo social y político en pos de lo común (Laval y Dardot, 2015).

Al ejercicio excepcional de la crítica, la universidad necesita complementarla con la autocrítica, esto es, la crítica hacia adentro. Diversos asuntos reclaman una revisión puntual desde los ámbitos irrenunciables de la autonomía: la atención a estudiantes excluidos que solicitan ingresar a los programas, las líneas de investigación, los usos del conocimiento y el otorgamiento y administración de los recursos, entre otros.

Pedagogía crítica

En todo caso es imprescindible impedir que el Estado y el capital se entrometan en la autonomía pedagógica; más aún, conviene replantear la relación pedagógica en un sentido crítico, ya que puede haberse agotado el esquema tradicional de clase magistral (práctica en la que el profesor deposita su sabiduría en estudiantes que deben actuar como esponjas y mostrar conocimiento repitiendo su discurso, o peor aún, de profesores que repiten el discurso importado bajo un esquema de colonización epistemológica), sin caer en el extremo donde se deja al libre albedrío del estudiantado la orientación temática y expositiva de los contenidos y el profesor se convierte en un observador.

Al mismo tiempo es preciso abrir la institución a los estudiantes y personal no docente y otros interlocutores que están fuera del ámbito universitario. Dichos movimientos no son fáciles porque se advierten divisiones y oposiciones en el seno de la mítica «comunidad universitaria», que derivan de otras divisiones sociales y políticas. Las desavenencias pueden ser mayores cuando ciertos grupos de profesores e investigadores actúan compelidos por intereses pecuniarios, como si fuesen asalariados de la empresa universitaria.

Investigación para enseñar con libertad

La libertad de investigar y enseñar es irrenunciable. La autonomía del pensamiento crítico y la exigencia ética precisan que la universidad disponga de espacios para la investigación y la enseñanza de manera gratuita y sin fines de lucro, cuyos propósitos no sean utilitaristas ni funcionales, sino de bien común. El trabajo intelectual proletarizado, sometido a la cuantificación mercantil y monetaria, expone diferentes problemas que pretenden ser resueltos con la evaluación del trabajo universitario y la investigación.

Esos intentos de cuantificar lo incuantificable y medir lo inconmensurable confieren un valor mercantil individual a un conocimiento que es consecuencia de un trabajo social altamente cooperativo (Bensäid, 2009).

Organismo político, conciencia nacional y debate de ideas

La universidad pública es un espacio privilegiado para el ejercicio de la libertad de crítica y propuesta, aunque cada vez lo es en menor medida. En ese ámbito el pensamiento crítico tiene utilidad para expresar en público aquello que se considera verdad en un contexto de reflexión y debate. Tal privilegio se ejerce en concreto dentro de las diversas escuelas y centros de ciencias sociales y humanidades. Cuando se diluyen las libertades ciudadanas, esos suelen ser los últimos espacios de resistencia crítica de la sociedad frente a los atrabiliarios poderes estatales, empresariales, religiosos y mediáticos.

Este atributo distingue a la universidad pública del resto de instituciones de enseñanza e investigación que se encuentran al servicio de intereses empresariales o estatales. En aras de cumplir esa misión, provoca algunas confrontaciones o divisiones y corre el riesgo de hundirse en el mito de que cumple a cabalidad una soberanía del conocimiento socialmente pertinente.

Debido a que es un espacio de debate político se ventilan temas sociales y asuntos internos. Cuando se exponen más los asuntos internos, se muestran la fragilidad institucional y las intrigas entre grupos políticos que disputan las posiciones administrativas, a menudo en una espiral descendente que recuerda la cultura de la derrota, en la que se gana perdiendo.

Las universidades públicas, sobre todo las más populares, son organismos políticos activos donde se genera conocimiento de relevancia social y un espacio en el cual pueden expresarse libremente las corrientes

de pensamiento, proyectos de desarrollo e intereses distintos y contrastantes. Es de los pocos espacios disponibles para el análisis, la reflexión y el debate de ideas.

La universidad pública como espacio común

Cabe aclarar que la universidad pública es más que un bien común, en el sentido de un espacio educativo que ofrece acceso a los sectores populares y que comprende un patrimonio cultural de la sociedad. Lo común es un principio político de autogobierno que requiere la coparticipación de los miembros para recuperar las instituciones y transformarlas (Laval y Dardot, 2015). En primera instancia es imprescindible recuperar a la universidad pública del dominio que sobre ella ejercen las autoridades federales afectas al neoliberalismo en materia educativa y presupuestal y de los gobiernos locales que se entrometen en la vida política interna y condicionan los apoyos. Por añadidura, es menester contrarrestar el influjo del capital, la ideología dominante, las exigencias de empleadores y las restricciones de las tecnociencias utilitaristas que pretenden darle cuerpo y figura a la universidad neoliberal.

Asimismo conviene recuperarla de los grupos políticos de interés que actúan en su interior, en ocasiones con vínculos políticos con partidos, gobiernos y legisladores, que pactan los grandes lineamientos, y de directivos de los centros de investigación y docencia que controlan sus centros como feudos. El proceso de recuperación es, quizá, el más difícil de lograr, porque requiere la organización y acción de colectivos universitarios conscientes y autodeterminados, en búsqueda de un proyecto común. La transformación de la universidad es un proyecto común de largo aliento que no trata simplemente de hacer frente a las crisis inmediatas (administrativa, política, financiera), sino de replantear la función de la universidad pública en el sistema educativo nacional y su relación con sectores

sociales interesados en impulsar, a su vez, procesos de transformación social.

En este caso, es posible interpretar que la universidad es un ámbito común siempre que sus miembros (docentes, investigadores, estudiantes y administrativos) participen en la toma de decisiones y no la deleguen a una casta burocrático-política que copa los espacios administrativos y directivos, desde donde establece el monopolio de la negociación política con las autoridades educativas y hacendarias ante las cuales acepta las prescripciones de la política educativa cuyo sesgo es hacia la privatización y la mercantilización de la educación, mientras al interior mantiene los espacios de poder. El esfuerzo de reconstrucción institucional no consiste simplemente en participar en las esferas de la democracia representativa y ocupar las instancias administrativas sino en tomar conciencia de la situación, reorganizar las instancias colectivas, asumir decisiones por consenso y participar activamente en torno a un proyecto común.

La universidad pública como agente de desarrollo humano

El ejercicio de la crítica y la propuesta de interés público se está limitando, cada vez más, al interior de la universidad; eso acontece cuando los espacios de pensamiento crítico universitarios se reducen. Si bien la universidad se halla insertada en el sistema-mundo, la peculiaridad es que en su praxis académica intenta pensarlo y transformarlo. La resistencia a la contrarreforma neoliberal no significa encerrarse y reconstruir una soberanía abstracta sino resistir en alianza con fuerzas extraacadémicas, pues su lugar está dentro y fuera de las aulas, laboratorios, publicaciones, cubículos, auditorios.

Por la naturaleza de su función inmanente, la universidad pública contribuye decididamente al desarrollo humano: *a)* cumple un servicio de preservación del patrimonio cultural de la humanidad; *b)* forma profesionistas,

creadores e intelectuales; c) genera conocimiento necesario para entender el mundo, identificar problemas y proponer alternativas; d) abre espacios de reflexión, análisis y debate sobre los problemas y alternativas.

Referencias

- Aboites, H. (2010). Las reformas universitarias del siglo xx. Lecciones para el siglo xxi. *Programa Galatea*. Recuperado de <http://galatea.uacm.edu.mx/?p=657>
- Acosta, A. (2014). El Buen Vivir, más allá del desarrollo. En Delgado, G.C. (coord.), *Buena vida, buen vivir: imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bensaïd, D. (2009). ¿Defender la universidad? *Viento Sur*. Recuperado <http://www.vientosur.info/articulosweb/>
- Brooks, D. (3 de enero de 2013). La guerra contra la educación pública. *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2013/01/03/politica/002n1pol>
- Cáceres, G.P. (27 de noviembre de 2016). Los rankings universitarios desconocen la complejidad de la educación superior. *Palabras al margen*. Recuperado de <http://palabrasalmargen.com/index.php/articulos/nacional/item/los-rankings-universitarios-desconocen-la-complejidad-de-la-educacion-superior>
- Chomsky, N. (2014). Sobre el trabajo académico, el asalto neoliberal a las universidades y cómo debería ser la educación superior. *Sin permiso*. Recuperado de <http://www.sinpermiso.info/textos/sobre-el-trabajo-acadmico-el-asaltoneoliberal-a-las-universidades-y-cmo-debera-ser-la-educacin>
- Collins, R. (2015). Ya no hay escape: el fin de las posibilidades de empleo para la clase media. En Wallerstein, I., Collins, R., Mann, M., Derluigian, G. y Calhoun, C., *¿Tiene futuro el capitalismo?* México: Siglo XXI.

- De la Fuente, G. (2016). El problema del libro universitario. *Memoria*, (257).
- De Sousa Santos, B. (2015). *La universidad en el siglo XXI*. México: Siglo XXI.
- Derrida, J. (2001). *La universidad sin condición*. Madrid: Trotta.
- González Casanova, P. (2001). *La universidad necesaria en el siglo XXI*. México: Era.
- Hinkelammert, F. (2005). La universidad frente a la globalización. *Polis*, (11).
- Houtart, F. (2014). El concepto de *sumak kawsay* (Buen Vivir) y su correspondencia con el bien común de la humanidad. En Delgado, G.C. (coord.), *Buena vida, buen vivir: imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Jiménez, Y. (2008). Reestructuración neoliberal de la educación superior y trabajo académico: saldos iniciales en el caso de México. Recuperado de quijote.biblio.iteso.mx/catia/edudocdc/cat.aspx?cmn=download&ID=150&N
- Laval, C. (2004). *La escuela no es una empresa*. Barcelona: Paidós.
- Laval, C. y Dardot, P. (2013). *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona: Gedisa.
- Laval, C. y Dardot, P. (2015). *Común. Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI*. Barcelona: Gedisa.
- Márquez, H. y Delgado, R. (2011). Una perspectiva del sur sobre capital global, migración forzada y desarrollo alternativo. *Migración y desarrollo*, 9(16).
- Marx, K. (1997). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse), 1857-1858*. México: Siglo XXI.
- Ordorika, I. y Lloyd, M. (2014). Teorías críticas del Estado y la disputa por la educación superior en la era de la globalización. *Perfiles educativos*, 34(145).
- Organización Mundial del Comercio (1998). Servicios de enseñanza. Recuperado de https://www.wto.org/spanish/tratop_s/serv_s/w49.doc
- Reimers, F. (1990). *Deuda externa y financiamiento de la educación. Su impacto en Latinoamérica*. Santiago: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Sánchez, A. (2011). Crítica de la educación por competencias. *Universitas*, (15).

- Saxe Fernández, J. (2007). Globalización, poder y educación pública. En Álvarez, L.J. (coord.), *Un mundo sin educación*. México: Dríada.
- Sen, A. (1998). Capital humano y capacidad humana. *Cuadernos de economía*, 17(29).
- Street, P. (2016). El mito de la academia izquierdista. *TeleSur*. Recuperado de <http://www.telesurtv.net/opinion/El-mito-de-la-Academia-izquierdista-20160104-0010.html>
- Stuckler, D. y Basu, S. (2013). *El costo humano de las políticas de recorte. Por qué la austeridad mata*. México: Taurus.
- Tünnermann, C. (2008). *Noventa años de la Reforma Universitaria de Córdoba (1918-2008)*. Buenos Aires: Clacso.
- Universidad de París 8 (2009). Declaración de independencia de las universidades. Recuperado de http://www2.univ-paris8.fr/colloque-mai/Declaration_universelle/D%E9claration_en_espagnol_V5.pdf
- Standing, G. (2013). *El precariado. Una nueva clase social*. Barcelona: Pasado & Presente.
- Sotelo, A. (2015). *El precariado ¿nueva clase social?* México: Miguel Ángel Porrúa.
- Zemelman, H. (2000). La historia se hace desde la cotidianidad. En Dieterich, H., Dussel, E., Franco, R., Peters, A. y Zemelman, H., *El fin del capitalismo global. El nuevo proyecto histórico*. México: Océano.